SINCELEJO, 02 DE OCTUBRE DE 2024

Señor (es):

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO
DIRECTOR TERRITORIAL SUCRE (E)

Ref.: CONTRATO 4899 DE 2023 - OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS LA UNIÓN Y SAMPUES DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

Asunto: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSION DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA.

Cordial Saludo.

Por medio de la presente nos dirigimos a usted como supervisor del contrato de interventoría relacionado en la referencia, con el objetivo de solicitar la suspensión a partir de 02-10-2024 y por un término de veintisiete (27) días; teniendo en cuenta que el objeto de la interventoría es realizar seguimiento a los convenios solidarios suscritos entre el invias y las organizaciones de acción comunal; hasta tanto se gestionen los recursos para prorrogar el contrato de interventoría lo cual garantice el acompañamiento a las JAC en la ejecución de las actividades para dar cumplimiento a las metas físicas planteadas en los convenios solidarios correspondientes; lo anterior, debido a que esta interventoría tiene fecha de vencimiento el 04 de octubre de 2024.

Adjunto formato:

- MEPI-MN1-IN-11-FR-2 ACTA AMPL SUSPENSION No2 INT 4899 DE 2023 acta de suspensión o ampliación de la suspensión contrato de interventoría.

Atentamente;

ISMAEL SEGUNDO HERNANDEZ ESCOBAR
CC. N° 92.501.196 de Sincelejo
Representante Legal
HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S
Nit: 901.361.007- 8

hcconstruccionesdelcaribesas@gmail.com
Celular : 300 2015752 – 317 4046096
Direccion: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO,SUCRE.